






FICHA TECNICA COMERCIAL

DATOS GENERALES			
IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR	NUFARM COLOMBIA S.A. Carrera 100 No. 5 – 169, Centro Comercial Unicentro. Torre Oasis Of.410 Tel.: (2) 330 8000 Contact Center 01 8000 933080 www.nufarm.com/co Calí, Valle del Cauca.		
TIPO DE PRODUCTO	Herbicida agrícola		
FORMULACIÓN	POLVO SOLUBLE SP		
REGISTRO ICA	Registro Nacional ICA No. 0286		
PRESENTACIONES	50 , 500 gr y 1Kg		
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA	  CATEGORIA TOXICOLOGICA II MODERADAMENTE PELIGROSO DAÑINO 		
INFORMACIÓN TÉCNICA			
INGREDIENTES	Ingrediente Activo: 2,4-D: 800 g/Kg (2,4-diclorophenoxy)acetic acid, de formulación a 20° C, equivalente a 970 g/Kg en forma de 2,4-D dimethylamine salt. Ingredientes Aditivos: c.s.p. 1 Kg		
GENERALIDADES	NAVAJO SP - CRISTAL TECH , es una nueva y exclusiva tecnología de NUFARM , que permite por primera vez formular 2,4-D ácido en forma de cristales secos de alta concentración, totalmente solubles, de bajo olor, no volátil (incluso diluido en agua), sin presencia de polvos lo que incrementa la seguridad en su uso.		
MODO DE ACCION	Herbicida foliar postemergente, penetra por las hojas y las partes verdes jóvenes de las malezas, se mueve en ellas en forma sistémica acropétala y basipétala, a largas distancias; no hay penetración importante por raíz; es viable la aplicación al tallo. Para ejercer un buen control de las malezas requiere de la presencia de hojas activas y de un metabolismo que permite la sistemicidad.		
MECANISMO DE ACCION	Actúa como regulador de crecimiento, interfiere con la síntesis de ácidos nucleicos, controlando la síntesis de proteína en diferentes etapas; se mueve por el simplasto con los asimilados de las hojas productivas a los órganos en consumo o almacenamiento. Clasificado por la HRAC como Análogos Acido Indol Acético (Auxinas sintéticas), grupo O, Fenoxycarboxílico, tiene riesgo de resistencia de bajo a medio.		
RECOMENDACIONES DE USO			
No aplicar en malezas viejas, o sometidas a estrés severo por falta de agua, temperatura o daños por invasores, ya que pueden responder menos eficientemente; estas condiciones no garantizan la penetración ni el transporte del activo hasta el sitio de control. Aplicar sobre malezas en activo crecimiento, que posean al menos de 2 a 6 hojas verdaderas con buena área foliar para asegurar penetración, pero en lo posible de no mas de 40 centímetros de altura. Aplicar en postemergencia, 8 a 15 días después de corte manual, salida del ganado o emergencia de las malezas, en mezcla con otros herbicidas foliares o de suelo, que amplíen espectro de control o su residualidad. Según programa de control se puede aplicar en quemas, preemergencia y postemergencia en compañía de otros herbicidas foliares o de suelo residuales, que complementen el espectro de control o su residualidad. Producto no volátil, sin embargo no aplicar en presencia de vientos fuertes para evitar pérdidas por deriva; en cultivos establecidos utilizar pantallas para evitar el contacto con tejido verde susceptible. Herbicida que interfiere con la síntesis de ácidos nucleicos, Fenoxiacético, para mezclas con otros herbicidas, manejo de resistencia o activación del producto consultar con ingeniero agrónomo.			
Cultivo	Dosis y observaciones	P.C. días	P.R días
ARROZ (<i>Oryza Sativa</i>)	400 - 500 g/ha Aplicación post-emergente al cultivo y a las malezas. Pulverizar desde el comienzo del macollamiento hasta que se inicie el embuchamiento, preferiblemente con poca o sin agua de riego.	20	1
CAÑA DE AZUCAR (<i>Saccharum officinarum</i>)	600 - 800 g/ha Aplicación post-emergente con acción selectiva en el cultivo de caña de azúcar.	20	1
CAFE (<i>Coffea arabica L</i>)	500 g/ha Aplicación post-emergente.	N.A	1
POTREROS	750 g/ha Aplicación post-emergente.	N.A	1



FICHA TECNICA COMERCIAL

MALEZAS QUE CONTROLA

Nombre común (*Nombre científico*)

Bledo (*Amaranthus sp.*), Malva (*Malachra alceifolia*), Barbasco (*Poligonum segetum*), Lengua de vaca (*Rumex conglomerata*), Mata ratón (*Glycidia sepium*), Hierba de pollo (*Commelina difusa*), Botoncillo, Golondrina (*Eclipta alba*), Cundeamor (*Momordica charantia*), Yerba de sapo, Lecherita (*Euphorbia hirta*), Emilia (*Emilia sonchifolia*), Caperonia (*Caperonia palustris*), Galinsoga (*Galinsoga parviflora*), Frijolillo del arroz (*Phaseolus lathyroides*), Escoba (*Sida sp.*), Chilinchil (*Cassia tora*), Dormidera (*Mimosa pudica*), Verdolaga (*Portulaca oleracea*), Palo de agua (*Jussiaea linifolia*), Pega-pega (*Desmodium tortuosum*), Amor seco (*Bidens pilosa*), Rabo de alacrán (*Heliotropium indicum*), Batatilla (*Ipomoea sp.*), Hierba de chivo (*Ageratum sp.*), Tomillo (*Mollugo verticillata*), Siempre viva (*Commelina sp.*), Uchuva de monte (*Physalis angulata*), Viernes santo (*Phyllanthus niruri*), Cerbatana (*Synedrella nodiflora*), Cadillo (*Cenchrus brownii*).

CIPERACEAS: Cortadera (*Cyperus rotundus*), (*Cyperus feraz*), (*Cyperus sculentus*), (*Cyperus iria*), (*Cyperus luzulae*).